

LOTA, 31 OCTUBRE 2017

DECRETO N° 1795

Vistos:

a) D.F.L. N° 150 de 1982, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; fija texto refundido, coordinado y sistematizado de las normas sobre el sistema único de prestaciones familiares y sistemas de subsidios de cesantía para los trabajadores de los sectores Privado y Público, contenidas en Decretos Leyes N°s 307 y 603 ambas de 1974.-

**Alonso Velásquez Rifo.-**

b) Certificado de nacimiento de hijo, **Lucas**  
c) Solicitud de incorporación de carga de la Trabajadora Sra. **Carolina De Las Nieves Rifo Aravena**, de fecha, 04/10/2017.-

d) Declaración jurada de la Trabajadora Sra. **Carolina De Las Nieves Rifo Aravena**, de fecha, 04/10/2017.-

e) Certificado de Cotizaciones emitido Previred, entidad recaudadora de las cotizaciones previsionales del trabajadores.-

f) Informe emitido por el siagf del 30/10/2017.-

g) D.F.L. N°1 De 2002 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo.-

h) D.F.L. N°1 De 2006 del Ministerio del Interior publicado en D.O. del 26.07.2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Decreto:

1. Reconócese a **Carolina De Las Nieves Rifo**

**Aravena, RUT**

como carga familiar a:

\* **Lucas Alonso Velásquez Rifo**, Cedula Nacional de Identidad fecha de nacimiento 17/08/2015, hijo por quien percibirá Asignación Familiar a contar del 01 de Agosto de 2017 y hasta que cumpla 18 años de edad (17/08/2033).

2. Comuníquese a la Oficina de Remuneraciones, de Proyecto Pro-Empleo para Efectos del pago a contar de la Fecha indicada en punto Anterior.-

OPORTUNIDAD, ARCHIVASE.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y EN SU



**JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS**  
SECRETARIO MUNICIPAL



VºBº CONTROL



**MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA**  
ALCALDE

JSM / bcv.-

**Distribución:**

- Trabajador.
- Sección de Remuneraciones.-
- Archivo.-